

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **080**

Fecha: 27 05 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2004 00015	Procesos Especiales	STEFANIA - LABARRERA RAMIREZ	YEFERSON JAVIER - CORREDOR VALBUENA	Auto de Tramite SE AGREGA LO APORTADO POR EL EJERCITO NACIONAL	24/05/2019	01
54001 31 10 005 2012 00427	Alimentos para menores	ALCIDES - GOMEZ QUINTERO	MYRIAN YANETH - FABRA PALACIOS	Auto de Tramite AUTO AGREGANDO MEMORIAL AL PROCESO POR PARTE DE LA DEMANDANTE	24/05/2019	
54001 31 60 005 2017 00020	Ejecutivo	LIA MARCELA ZULUAGA	JANER ENRIQUE PORTILLO IBARRA	Auto de Tramite AUTO APROBANDO LIQUIDACION DEL CREDITO	24/05/2019	
54001 31 60 005 2017 00393	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROSALBA PEINADO	STELLA MARIA PEINADO QUINTERO	Auto Interlocutorio SE ACLARA QUE EL TRABAJO DE PARTICIÓN APORTADO A FOLIOS 103 AL 118 SE ENTIENE QUE EL LITERAL A) DE CADA HIJUELA SE HACE REFERENCIA AL BIEN CON MATRICULA 260-0098916 Y NO AL 260-55226. EN CUENTO A LA PARTICIÓN ADICIONAL DEBERÁ APORTAR TÍTULO IDÓNEO DE DICHO VALOR.	24/05/2019	
54001 31 60 005 2018 00273	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA YANETH GONZALEZ OVIEDO	RONALD ALEXIS BAUTISTA GONZALEZ	Auto Interlocutorio Requerir a la demandante como guardadora principal y al guardador suplente para que den cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia del pasado 02 de octubre /2018, so pena de decretar el desistimiento tacito conforme num 1º art.317 del CGP. termino concedido (30) días.Requerir a la señora defensora para que gestione a través del icbf. oficiacr.	24/05/2019	1
54001 31 60 005 2018 00310	Jurisdicción Voluntaria	MIGUEL ANGEL URBINA ORTEGA	ELOINA ORTEGA	Auto Interlocutorio Se allega por parte del guardador principal de la declarada interdicta informe adicional de valoración medica y calificación laboral por parte de Colpensiones. Por lo anterior esta operadora judicial Ordena: Agregar al expediente el referido informe y poner en conocimiento de los demás interesados para los fines que estimen pertinentes.	24/05/2019	1
54001 31 60 005 2018 00353	Jurisdicción Voluntaria	DIANA FAISURY VALENCIA CAICEDO	N.N.	Auto Interlocutorio Se allega al Despacho por parte de la guardadora definitiva de la menor informe de gestión y certificación escolar de la pupila, así como copia del registro civil de nacimiento con la nota del fallo emitido por el este juzgado, en cumplimiento con lo dispuesto mediante diligencia de fecha abril 30 del año en curso. Por lo anterior esta operadora judicial ordena: Poner en conocimiento de las señoras defensora y procuradora de familia adscritas al juzgado para los fines que estimen pertinentes.	24/05/2019	1
54001 31 60 005 2018 00444	Ejecutivo	SAIRA YAMILE - OSORIO BLANCO	JAVIER LEONARDO AMAYA BLANCO	Auto de Tramite AUTO APROBANDO LIQUIDACION DEL CREDITO	24/05/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2018 00602	Ejecutivo	ANGELICA MARIA - SALAZAR VERA	DORIAN GUILLERMO - ALVAREZ	Auto de Tramite AUTO APRIOBANDO LIQUIDACION DEL CREDITO	24/05/2019	
54001 31 60 005 2019 00127	Jurisdicción Voluntaria	ALEXIS MOLINA ACEVEDO	MARIA ESPERANZA ACEVEDO	Auto Interlocutorio Respecto del informe rendido por la trabajadora social del ICBF, y habiéndose surtido el traslado correspondiente a la parte interesada sin obtenerse pronunciamiento alguno y encontrándose este en firme, esta servidora judicial, ordena agregarlo al expediente y tener en cuenta, su valor probatorio. En cuanto al informe de psiquiatría suscrito pr el doctor MANUEL SERRANO TRILLOS respecto de la Valoración a la señora MARIA ESPERANZA ACEVEDO, se dispone: Correr traslado por el termino de tres 03 días a la parte actora y demás interesados, los cuales podrán solicitar que se complemente, aclare o se practique uno nuevo, de conformidad con lo establecido en el artículo 228, Inciso 5°, del C.G.P.	24/05/2019	1
54001 31 60 005 2019 00233	Ejecutivo	YALEIDY PEÑALOZA ACEVEDO	YERSON ALEXANDER HERNANDEZ GUERRERO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZANDO DEMANDA SE ORDENA DESGLOSE ARCHIVAR	24/05/2019	
54001 31 60 005 2019 00262	Verbal Sumario	MARIA PATRICIA RUIZ RIAÑO	RONALD JOSE PEÑA PUENTES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR - SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. LUZ KARIME VARGAS BERRIO	24/05/2019	01
54001 31 60 005 2019 00266	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARMEN YADIRA - ORTIZ ASCANIO	MARIA ELENA - ASCANIO DE ORTIZ	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA DE PLANO POR COMPETENCIA EN RAZÓN A LA CUANTÍA Y SE REMITE ENVIAR A LOS MUNICIPALES.	24/05/2019	
54001 31 60 005 2019 00267	Verbal	DILIO MARINO BLANDON SUAREZ	LIBIA CASTAÑO	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SU SUBSANACION, SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. MARIA DEL PILAR FIGUEROA	24/05/2019	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27 05 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA